

Revista

APORTES

*para el Estado y la
Administración Gubernamental*

LA FORMACIÓN ÉTICA UNA TAREA EDUCATIVA DIFÍCIL 1

Eduardo Rabossi(*)

Hablar de la ética (de la moral) está de moda; sobre todo en ciertos círculos. Y no sólo se habla de la ética, sino que se intenta instruir, formar, educar en materia ética o moral. Existe una bibliografía creciente sobre el tema que alcanza interesantes niveles de especialización. Tradicionalmente se hablaba y reflexionaba sobre la ética o la moral en general, pero en los últimos tiempos han aparecido especialidades como la ética aplicada, la ética de la política, de las finanzas, del marketing, de la computación, de la auditoría, de los negocios, de cada una de las profesiones más recurrentes, de la bioética, de la educación, de los administradores públicos. Sin duda, la lista irá en aumento.

¿Qué hay detrás de esa preocupación temática sobre la ética o la moral? ¿Qué implicaciones tiene esa fragmentación del campo de la ética? ¿Qué objetivos concretos persiguen los cursos de formación o educación ética? ¿Qué metas reales pueden llegar a alcanzar? ¿Qué problemas de diseño y desarrollo plantean?

No me propongo responder estas preguntas: requerirían mucho más tiempo y saber del que dispongo. Mi propósito es reflexionar sobre una cuestión preliminar. La cuestión es ésta. Se tiende a presuponer que, en términos generales, sabemos de qué hablamos cuando nos referimos a la ética o a la moral, cuando hacemos referencia a los deberes y obligaciones éticas o morales, o cuando nos decidimos por algún proyecto educativo que permita hacerlos efectivos. Pero, a decir verdad, determinar con precisión de qué estamos hablando en esos casos resulta más difícil precisar de lo que parece. La cuestión es importante, porque como no hay decisiones educativas neutrales, es bueno tener consciencia de algunos de los accidentes que presenta el terreno teórico y práctico que vamos a pisar.

Lo que sigue es un conjunto de notas que identifica algunas cuestiones que se deben tomar en cuenta cuando se encara, por ejemplo, el diseño y desarrollo de un curso de formación ética y ciudadana o de formación en ética de la función pública. El objetivo de las notas es, por así decir, preventivo. Todo lo que expongo a continuación es controvertible. Cualquier otra exposición alternativa también tendría ese carácter. Es bueno advertirlo. El terreno que vamos a pisar no es propicio para las creencias dogmáticas que, supuestamente, están fuera de toda discusión.

1. Moral y ética

Se impone, en primer lugar, distinguir entre moral y ética. Los dos términos se suelen usar de manera indistinta. Decimos que cierta conducta es inmoral y también podemos decir que no es ética. Hablamos de formación ética pero también podríamos haber hablado de formación moral. Esos usos corrientes no plantean ninguna dificultad de fondo. Pero si buscamos precisión, es bueno que acordemos cómo usar técnicamente ambas expresiones.

Mi propuesta es ésta. El sustantivo moral hace referencia a un fenómeno complejo constituido por acciones humanas con dimensión social, usualmente evaluadas en términos de bondad/maldad, corrección/incorrección, debido/no debido. Este uso de moral se parece al que Aristóteles dio a la expresión griega politiké y tiene un cierto parentesco con el sentido que dio Hegel a la expresión germana Sittlichkeit. El

adjetivo moral denota la cualidad o propiedad peculiar que poseen ciertos actos, intenciones, motivaciones o actitudes cuando se evalúan según los criterios vigentes en una moral.

El sustantivo ética hace referencia a algo distinto: al estudio de la moral en sus distintas manifestaciones. Se trata de un nivel reflexivo en el que se estudian, analizan, examinan o sistematizan los distintos aspectos de la moral en tanto fenómeno social humano. Los protagonistas de la/una moral somos los agentes morales; los protagonistas de la ética somos algunos/as científicos y filósofos.

Trazar esta distinción es importante. Cuando hablamos de la moral la contraponemos con otros mecanismos de control social emparentados, como el derecho, la religión, los usos y las costumbres. Cuando calificamos una acción de moral la contraponemos con otras maneras de calificarla: inmoral, amoral o no moral. Advértase que cuando proyectamos la distinción a expresiones como Formación Ética y Ciudadana o Formación en Ética de la Función Pública surge de inmediato la pregunta, ¿qué estamos proponiendo?: ¿formar educandos y participantes en los principios de una moral positiva?, ¿formarlos en las enseñanzas que los científicos y filósofos de la ética han desgranado a lo largo de los siglos?, ¿las dos cosas, quizá?

No propongo una reforma lingüística. La dos expresiones se pueden seguir usando indistintamente, como hasta ahora. Lo importante es que se tenga en cuenta, en todo momento, la distinción que he trazado.

2. Los rasgos típicos de una moral

Pero, ¿qué es una moral? Más precisamente, ¿cuándo decimos que existe una moral en un grupo social? Diré que en un grupo social existe una moral cuando en los modos de actuar de los miembros del grupo es posible identificar, en las modalidades más variadas, los siguientes rasgos:

- criterios acerca del carácter debido, permitido, prohibido de ciertos tipos de acciones,
- rasgos de carácter valiosos (disvaliosos), encomiables (criticables), elogiables (censurables),
- sentimientos asociados a la producción de ciertas acciones (remordimiento, culpa, indignación, vergüenza),
- pautas discursivas que regulan mecanismos típicos de justificación en base a razones (buenas, malas),
- un sistema de principios, pautas o normas acerca de lo que debe (no debe hacerse), con la consiguiente ponderación de los intereses personales vis-a-vis los intereses de otros individuos o del grupo,
- un sistema de sanciones descentralizadas aplicables a quienes se apartan de los tipos de comportamiento aceptados,
- un sistema de creencias relativas a la importancia de las decisiones tomadas en base a los principios y razones,
- maneras de internalizar las disposiciones y convicciones necesarias para el funcionamiento de los rasgos anteriores a través de la educación y el condicionamiento,
- modos lingüísticos de expresar cada uno de los rasgos anteriores,
- capacidad reflexiva de los miembros del grupo acerca del carácter las acciones propias o ajenas y de sus consecuencias; es decir, capacidad para ser agentes morales esclarecidos.

La nómina no es exhaustiva. Los rasgos que incluye no son controvertibles. Lo importante es que la nómina ofrece un criterio general para determinar la existencia de una moral en un grupo social determinado. No ofrece, por cierto, criterios para especificar el contenido concreto de una moral.

3. Las condiciones de posibilidad de una moral

La pregunta que corresponde plantear ahora es acerca de las condiciones que hacen posible la existencia de una moral. Esta es, quizá, la cuestión que más ha recurrido entre los filósofos de la moral.

Una respuesta estándar es que la existencia de una moral presupone la interacción protagónica de seres racionales. Con otras palabras, tener la propiedad de ser racional, como rasgo característico de los miembros de un grupo social, es una condición de la existencia de una moral en esa sociedad.

Tener racionalidad, ser racional, implica, entre otras cosas, poseer una aptitud que consiste en

- advertir, en ciertas circunstancias, que hay cursos de acción diferentes y excluyentes,
- considerarlos como casos posibles de la propia acción,
- sopesar los pro y contra de cada uno de ellos,
- tomar una decisión,
- obrar concordantemente,
- evaluar su adecuación,
- de ser necesario, justificar en base a razones la elección efectuada y/o la acción realizada.

Esta manera de caracterizar la propiedad de ser racional es formal, es decir, no incluye elementos valorativos asociados a otras acepciones. De cualquier manera, la caracterización formal de la racionalidad es ineludible, en el sentido de que subyace a toda otra posible concepción.

Que la existencia de una moral presuponga la interacción protagónica de seres racionales es una condición necesaria, pero no suficiente. Podría ser que los miembros de un grupo social fueran racionales en el sentido indicado y tuvieran características personales que no dieran pie al surgimiento de cuestiones morales. Podría ser que el mundo que tocó habitar a esos seres racionales fuera tal que tampoco diera origen al surgimiento de una moral.

David Hume (*Inquiry Into the Nature of Morals*, III. Of Justice) plantea estas posibilidades con toda lucidez. Por un lado, nos invita a imaginar un mundo en el que todos los bienes abundan maximalmente, un mundo en el que todos los seres que lo habitan gozan plenamente de todo lo que desean gozar. ¿Qué posibilidad habría para el surgimiento de cuestiones morales? Pareciera que ninguna. Hume nos invita luego a que imaginemos un mundo en el que todos los bienes son absolutamente escasos, que toda situación conflictiva es similar a la que viven cien personas que intentan salvarse abordando un bote salvavidas con capacidad para diez de ellas. ¿Podrían surgir auténticos problemas morales? La respuesta es, nuevamente, no. Por otro lado, Hume propone imaginar un mundo en el que todos los seres son esencialmente altruistas y otro mundo en el que todos son esencial e incorregiblemente egoístas. En ninguno de estos mundos tendría sentido la moral, tal como la entendemos.

La moraleja es esta. La existencia de una moral está ligada de manera crucial a cómo es el mundo que nos ha tocado habitar y a cómo somos los seres humanos que lo habitamos. La condición humana es la otra condición de posibilidad de la moral. Una condición se caracteriza porque los humanos

- padecemos necesidades,
- somos vulnerables,
- somos física y psíquicamente similares,
- tenemos una capacidad intelectual limitada,
- sólo somos capaces de un altruísmo muy limitado,
- los recursos de los que disponemos son escasos o, al menos, limitados.

La moral surge de la interacción de los dos factores que he mencionado: la racionalidad de los humanos y los rasgos peculiares de la condición humana. Las características que he enumerado en el punto 2 detallan la complicada respuesta que los humanos hemos dado al problema.

4. La variedad de la ética

Pasemos ahora a la ética, es decir, a la reflexión acerca de la moral. Se suele distinguir el estudio empírico o científico del fenómeno de la moral, de su estudio filosófico. No es que los dos estudios sean radicalmente distintos. Más aún, puede argumentarse que están íntimamente asociados. Sin embargo, a los efectos de esta exposición, supondré que tienen características que los permiten diferenciar de una manera más o menos clara.

Al estudio empírico de la moral se lo denomina ética descriptiva o ética empírica. Algunos de sus representantes más notables son Durkheim, Piaget, Kohlberg, Lorenz. Es un campo propicio para sociólogos, antropólogos, psicólogos sociales, psicólogos evolutivos.

La reflexión filosófica sobre la moral incluye, al menos, dos programas distintos. Están quienes se proponen desarrollar una ética normativa, es decir, intentan identificar un principio o conjunto de principios a partir de los cuales es posible elaborar tests generales que permitan decidir acerca de la moralidad de acciones individuales, de tipos de acciones o de instituciones. Los ejemplos paradigmáticos de este enfoque son las éticas de Kant y de Mill.

Están, por otra parte, quienes practican la ética conceptual: se preocupan por los problemas que generan ciertos conceptos clave involucrados en el fenómeno de la moral. Si se repasa la lista que formulé en el punto 2 se podrá advertir que cada uno de los rasgos enumerados incluye conceptos de los que cabe preguntar por el contenido y la significatividad. En verdad, todos los éticos normativos incursionan, en algún momento, en la ética conceptual y, a la inversa, muchos análisis conceptuales implican consecuencias normativas.

El panorama de la reflexión filosófica acerca de la moral, es realmente impresionante. Abundan las figuras importantes pero hay cuatro que crean maneras originales de concebir el fenómeno de la moral: Aristóteles (Ética a Nicómaco), David Hume (Investigación sobre los principios de la moral), Emmanuel Kant (Fundamentos de la metafísica de las costumbres, Metafísica de las costumbres) y John Stuart Mill (Utilitarismo). Sus enfoques se contraponen en cuanto a la manera de concebir la naturaleza y el rol de los agentes morales, de priorizar los factores característicos de una moral y, en definitiva, de concebir los rasgos y la índole de una vida personal y social buena. Los planteos filosóficos contemporáneos reconocen, de una u otra manera, alguna de esas notables paternidades.

5. La fragmentación de la moral y de la ética

He señalado al comienzo que vivimos un fenómeno curioso: la fragmentación de la ética. En los últimos tiempos se han desarrollado una serie de especialidades éticas que van de la ética aplicada a éticas específicas que están asociadas, en general, a modalidades profesionales. Como hemos visto, la nómina de esas especialidades es larga.

El fenómeno no debe interpretarse como una boutade de los especialistas o como una manifestación de su afán por la novedad y por crear campos inéditos de trabajo. La cosa es más seria. Se trata, en realidad, del reflejo en el plano reflexivo de un fenómeno que se produce concomitantemente en el plano de la moral: en muchas sociedades contemporáneas las personas somos agentes que operamos al mismo tiempo en distintos sistemas morales. Piénsese, a modo de ejemplo, en una familia tipo que frecuenta un grupo de parientes y amigos, en la que el padre y la madre ejercen profesiones distintas, son socios de varias sociedades y agrupaciones, están afiliados a partidos políticos, practican un culto religioso, tienen relaciones comerciales. En cada una de esas esferas pueden surgir problemas morales que requieren actitudes y exigen soluciones de carácter específico. No es infrecuente, pues, que esas actitudes y soluciones choquen con las que son propias de alguna otra esfera. Con frecuencia, los dilemas morales con que nos enfrentamos son, en realidad, problemas acerca de cómo compatibilizar los requerimientos de las diferentes esferas morales en las que somos agentes.

¿Es suficiente la ética general, tal como se la ha entendido tradicionalmente, para encarar el fenómeno?
¿Implica la fragmentación de la moral y la consiguiente fragmentación de la ética una crisis en los modos

tradicionales de concebir los problemas morales? ¿Es posible generar algún sistema o mecanismo que ayude a compatibilizar los requerimientos morales contrapuestos? ¿De dónde derivan los contenidos de las éticas profesionales?

Adviértase que la Ley Federal de Educación habla de 'Formación Ética y Ciudadana', sin aditamentos, lo que implica que lo que se visualiza es una formación en la ética en general. En cambio, cuando se habla de 'Formación en Ética de la Función Pública' se está asumiendo que lo que interesa son agentes morales en un rol especial, sujetos a las pautas y los principios específicos de dicho rol.

6. La formación moral

Los cinco temas que he introducido hasta aquí (puede haber más: piénsese en el problema del relativismo o en la determinación de los rasgos propios de nuestra moral social, entre otros) son suficientes para dar un fundamento aceptable a la observación inicial de que al diseñar las estrategias educativas que conciernen a la ética / moral, es necesario contar con una caracterización precisa del objeto propio de esas estrategias. Además, el diseño de un curso de Formación Ética y Ciudadana o de Formación en Ética de la Función Pública implica, de manera eminente, tomar partido respecto de la manera como concebimos el fenómeno de la moral. Ello supone la adscripción personal a una línea teórica específica.

Esto último genera opciones educativas de muy distinto tipo. Si somos kantianos enfatizaremos el papel de los principios, la necesidad de obrar por deber y el valor de la universalidad. Si somos utilitaristas, tomaremos en cuenta las consecuencias de nuestras decisiones, aprenderemos a calcular preferencias y visualizaremos los principios morales como resúmenes de experiencias pasadas. Si nos volcamos, en cambio, al aristotelismo, daremos prioridad al desarrollo de un número de disposiciones de conducta deseables (virtudes), ensalzaremos los méritos de la deliberación racional y ayudaremos a la adquisición paulatina de una sabiduría práctica (phrónesis). Si preferimos el planteo humeano, enfatizaremos el papel de los sentimientos, la necesidad de encauzarlos adecuadamente y las limitaciones posibles del amor-a-sí-mismo. Es obvio, pues, que la manera de concebir y diseñar la índole de un curso educativo en materia moral será distinta según se adopte una u otra posición teórica.

Pero no se trata sólo de decidirse por una opción teórica. Detrás de todo ello juega un papel fundamental el talante educativo con el que estamos dispuestos a encarar el proyecto. Es común encontrar personas de talante conservador que creen que existen estándares morales objetivos legitimados por la autoridad de su preferencia (religiosa, estatal, grupal, social). Para esas personas, educar, formar, en materia moral equivale a adoctrinar, transmitir e imponer los estándares y valores que consideran consagrados. Adviértase que la manera de presentar Formación Ética y Ciudadana da lugar a este talante. No es casual que sea el que predomina en muchos lugares de nuestro país. Por oposición, no es infrecuente encontrar practicantes de un talante post. En este caso, lo que predomina es la idea de que nos ha tocado vivir una época de crisis total en la que los valores tradicionales, la creencia en el poder de la razón y la vigencia de los grandes metarelatos de la Ilustración están hechos añicos. Por otra parte, no existen nuevas bases ni puntos firmes sobre los que asentar el edificio de la moral. Lo que pasa por tal es sólo un conjunto de convenciones que, en el mejor de los casos, proporcionan una guía acerca de cómo moverse con eficacia en el mundo. Educar, formar, en materia moral equivale entonces a practicar, de alguna manera, la crítica cultural, develando las realidades que ocultan ciertas ideologías, denunciando el pasatismo de algunos proyectos políticos y desenmasacarando los engaños de las maneras tradicionales de leer la historia. Si bien la moda del posmodernismo ha perdido cultores en nuestro país, no es de extrañar que en la práctica este sea el mensaje, liminar o subliminar, que se transmite en algunos cursos de formación ética. Hay, por fin, una tercera opción: el talante crítico-reflexivo que busca equilibrar el conocimiento acerca del fenómeno de la moral con una visión pluralista de las ofertas teóricas que provienen del campo de la ética, que rechaza el dogmatismo del talante conservador y la inanidad del talante post, que no admite que los educandos y participantes terminen siendo meros recitadores de decálogos o críticos de miras cortas de nuestra cultura. Para quienes adoptamos el talante crítico, el perfil adecuado a lograr en educandos y participantes debe consistir en el ejercicio de las siguientes capacidades que constituyen algo así como los rasgos propios de un agente moral esclarecido:

- identificarse con otras personas, con sus sentimientos e intereses,
- considerar que esos sentimientos e intereses son tan valiosos como los propios,
- elaborar ideas y explicaciones razonables acerca de las decisiones propias,

- sopesar racionalmente las consecuencias previsibles de las acciones propias y ajenas,
- formular los principios y valores con los que se está comprometido,
- reconocer los principios y valores con los que otros están comprometidos,

7. Algo sobre la metodología

¿Cuál es la metodología adecuada para alcanzar ese perfil? La respuesta no es sencilla, pero pasa por la elección de alguno de los siguientes métodos (me inspiro en Guillermo Obiols. "Enfoques, inserción curricular y metodología para la Educación Ética y Ciudadana", en 2das. Jornadas de Formación Ética y Ciudadana. Salta: UNSa. 1996):

- Clarificación de Valores. Técnicas que proponen que los educandos lleven a cabo procesos reflexivos acerca de sus propias valoraciones con el objeto de alcanzar estimaciones fundadas.
- Análisis y solución de dilemas morales. Búsqueda de soluciones razonadas a conflictos en los que se enfrentan principios y valores básicos.
- Comunicación y resolución de conflictos. Desarrollo de habilidades comunicativas e interactivas con el objeto de aprender a plantear, analizar, gestionar y resolver conflictos.
- Comunidad de investigación. Desarrollo de habilidades cognitivas y evaluativas en base a textos novelados y cuestionarios.

La lista es incompleta pero sirve para ejemplificar la variedad de métodos a los que se puede apelar para formar éticamente a educandos y participantes.

He señalado en el título del trabajo que la formación ética es una tarea educativa difícil. Espero haberlo mostrado. Va de suyo que es, quizá, la tarea educativa más importante.

1 Este trabajo es una versión ampliada de la Clase Inaugural que ofrecí el 14 de marzo del corriente año en el Ciclo de Formación en ética de la Función Pública, organizado por la Sindicatura General de la Nación.

(*) Profesor consulto de la UBA. Investigador principal del CONICET, miembro de la CONADEP. Ex-subsecretario de Derechos Humanos (1984-1989).